



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE BURGOS

##### SECCIÓN DE PATRIMONIO

En la Sección de Patrimonio se está tramitando el expediente 6/2025/CES-PAT «Cesión del inmueble municipal con referencia catastral 0432801VM5903S0001PE a favor de la Asociación de Vecinos y Consumidores de Barrio de Cótar».

Conforme al artículo 110.1.f) de Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales se otorga un periodo de información pública de quince días para la presentación de alegaciones y la continuidad del expediente

En Burgos, a 23 de febrero de 2026.

El concejal delegado,  
Ángel Jesús Manzanedo Gutiérrez